

DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

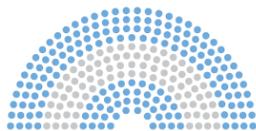
Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se sirva citar en carácter de Urgente a la Dra. Elizabeth Gómez Alcorta, titular del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad e:

1. Informe respecto de qué medidas están tomando para la prevención de femicidios
2. Informe respecto de cuáles son las estadísticas actualizadas respecto de los femicidios que se suceden en el territorio argentino día a día.
3. Informe qué programas activos tiene el ministerio de la Mujer que impactan de manera directa en la prevención de la violencia de género.
4. Informe si los dispositivos duales de prevención entregados a la provincia fueron adquiridos con presupuesto destinado al ministerio de la mujer o de otras carteras.
5. Informe número de mujeres asistidas por los distintos programas relacionados con la violencia de género que son llevados a cabo de manera directa por el ministerio de las mujeres (no contando los que ejecutan las provincias o a través de otros entes o ministerios como ANSeS o el Ministerio de Seguridad).
6. Informe el porcentaje de gasto del presupuesto en recursos humanos.
7. Informe la evolución de los principales indicadores de la igualdad entre hombres y mujeres durante la gestión de la Ministra Gomez Alcorta.
8. Informe la evolución de las denuncias por violencia de género y del número de casos de femicidios durante la gestión de la ministra Gómez Alcorta.

Firmantes:

EL SUKARIA, SOHER

LENA, GABRIELA



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

ASCARATE, LIDIA INÉS

TAVELA, DANYA

OCAÑA, GRACIELA

REY, MARÍA LUJÁN

BESANA, GABRIELA

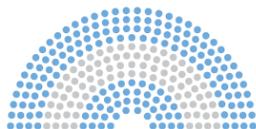
BACHEY, KARINA

JOURY, MARÍA DE LAS MERCEDES

BRAMBILLA, SOFÍA

AJMECHET, SABRINA

RUARTE, ADRIANA



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente pedido de términos del art. 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación tiene su fundamento en la grave situación de crisis Social que vive nuestro país donde se sucede **un caso de muerte de mujer o trans-travesticidos cada 29 hs.**

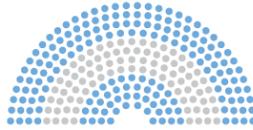
Entre el día lunes 19 de septiembre de 2022 y el martes 20 de septiembre pasado, se suscitaron otros dos casos en la Provincia de Buenos Aires.

Manifestado esto, se hace imperioso saber qué políticas públicas preventivas está realizando el Ministerio de la Mujer y la Diversidad en la actualidad.

Recientemente vino el Sr. Jefe de Gabinete a la HCDN a presentar su informe "mensual" y no respondió ninguna de nuestras preguntas con **ACCIONES CONCRETAS** este respecto. Sólo manifiesta el accionar de **mesas de articulación interministeriales** y **congresos** y **formaciones** sin **acciones reales que alcancen a las mujeres y el colectivo LGTB+**

Repetimos, la asistencia de 118.443 mujeres (en Córdoba sólo 2.631) no detiene la estadística clara y concreta de que **cada 29 hs muere una persona por ser mujer o trans. Los casos mencionados anteriormente son sólo ejemplos concretos.**

Asimismo, cuando solicitamos saber sobre los **Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad** que fueran previstos en el PLAN NACIONAL DE ACCIÓN, *cuántos se han creado y cuántos están proyectados, informando su localización.* Se nos respondió que para una provincia como Córdoba con 26 departamentos y una población total de 1.627.888 habitantes al 2020 (los resultados



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

del Censo 2022 aún no están publicados en INDEC), **TIENE 21 DISPOSITIVOS EN TOTAL**, hace cuestionar **¿cómo hace para asistir a todos y a todas?**

La sociedad exige que el Estado trabaje en pos de la inseguridad que nos aqueja a todos y más en pos de los **femicidios** y **trans-travestidos** con su poder de policía y tenga políticas en consecuencia.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente pedido de informes.

Firmantes:

EL SUKARIA, SOHER

LENA, GABRIELA

ASCARATE, LIDIA INÉS

TAVELA, DANYA

OCAÑA, GRACIELA

REY, MARÍA LUJÁN

BESANA, GABRIELA

BACHEY, KARINA

JOURY, MARÍA DE LAS MERCEDES

BRAMBILLA, SOFÍA

AJMECHET, SABRINA

RUARTE, ADRIANA